

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios]

1.ª plana 50 céntimos línea,
2.ª idem. 25 " "
3.ª idem. 10 " "
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1898

OCTUBRE

Pleamares: á las 02'04 de la mañana y 02'23 de la tarde.—Ocofiente: 88 mañana y 91 tarde. Bajamares: á las 08'21 de la mañana y 08'41 de la tarde.—Orto del sol: 6'25.—Ocaso: 5'06

28

VIERNES

Stos. Simón y Judas Tadeo y Santa Cirila.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2078



EL SEÑOR

D. Adolfo Cagigas y Castanedo

falleció en Cádiz el 20 de octubre de 1898

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, director espiritual, demás parientes y afectos,

suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de la villa de Escalante el día 31 del corriente, á las diez de la mañana, y en la de Santoña á la misma hora del día 3 de noviembre próximo.

Santoña, octubre de 1898.

El excelentísimo señor Obispo de Santander concede 40 días de indulgencias, á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Blanda brisa; mar sin brumas;
cielo azul; orilla ignota;
aves mil de bellas plumas...
¡y un «nuevo mundo» que brota
entre oleadas de espumas!

F. BASOIA MARSELLA.

Octubre, 1892.

La crisis en Francia

(POR TELÉGRAFO)

Contra un ministro

Madrid 27—10'15 m.

Un despacho de París da cuenta de que la mayoría de la prensa y la opinión se vuelven contra el ministro de la Guerra, por su acto de ayer.

Acusan al general Chanoine de haber dado ayer pruebas de su falta de valor moral, al dimitir por no contrariar al ejército.

Algunos periódicos radicales le llaman cobarde y otros epítetos.

Buscando la solución

Otro telegrama de la capital de la vecina república, manifiesta que ha llamado mucho la atención el que en el *Diario Oficial*, al aparecer ayer el nombramiento de monsieur Lockroy para ministro interino de la Guerra, no diga una palabra de la dimisión del general Chanoine.

Los presidentes de las Cámaras han ido al Eliseo á consultar con el presidente de la república.

Algunos consideran lo más probable la formación de un gabinete presidido por Mr. Dupuy.

Otros, en cambio, son partidarios de un gabinete presidido por monsieur Ribot.

Según otras referencias, Mr. Faure llamó, para consultarles sobre la solución que se dará á la crisis, á los presidentes de ambas Cámaras.

La inclinación era á la formación de un gabinete de conciliación en el que entrarán personajes de todos los partidos políticos republicanos.

Sin embargo, esta solución no se supone factible, por las diferencias de criterio que dividen á gubernamentales, radicales y moderados en algunos asuntos de importancia pendientes, tales como la revisión del proceso Dreyfus.

Las versiones más verídicas coinciden en que á lo sumo se logrará la formación de un gabinete radical, entrando en él algún moderado avanzado ó un gabinete moderado con algún radical templado.

Los radicales son partidarios de la formación de un gabinete presidido por Mr. Bourgeois.

La solución de la crisis será larga y laboriosa.

Todo el mundo está interesado en ella. Se cree que por lo menos no se solucionará el estado de cosas hasta mediados de la semana próxima.

Los socialistas

Según despachos de París, el comité nacional socialista ha convocado á una reunión general.

Se dice que tratan de llevar á cabo la organización de todas sus fuerzas para defender el sistema republicano en las actuales críticas circunstancias.

Esto, aunque embozadamente, no es otra cosa que la formación de comités para la salvación pública, como los famosos que ejercían en Francia en otras épocas de la república.

Subida en los fondos

Un despacho de París da cuenta de que en la Bolsa tuvieron alza los valores franceses, con motivo de la caída del Gabinete Brisson.

La gente cree que se formará un Gobierno más estable que solución los asuntos interiores y tenga mayor energía en los internacionales que se debaten.

No se arregla

Insístese en que la solución de la crisis ministerial de Francia será difícilísima. Los ministros dimisionarios continúan en sus puestos.

Otras noticias

Madrid 27—5'45 t.

Según los despachos de París la prensa de la mañana, ocupándose de la crisis, dice que los señores que más probabilidades tienen para gobernar son Dupuy y Ribot.

Continúa creyéndose que la solución de la crisis será larga.

A juicio de todos, sólo un Gabinete de conciliación tendrá la fuerza suficiente en las Cámaras para seguir gobernando.

RODRIGO.

Motín en Cádiz

En los periódicos de Madrid hallamos la relación detallada de lo ocurrido en Cádiz á la llegada del famoso exgobernador señor Ribot, quien aseguraba iba á recoger á su familia para trasladarse con ella á Palma y á recoger datos que le sirvieran para defenderse.

La noticia de la llegada circuló muy pronto y produjo general indignación, considerándola como una provocación á los gaditanos.

Con esta motivo, á las ocho de la noche se formaron en la plaza de San Antonio numerosos grupos, organizándose una manifestación de protesta. Los manifestantes se dirigieron al Gobierno

civil; pero en el camino, al llegar á la calle de la Aduana, fueron detenidos por fuerzas de policía que, cumpliendo órdenes del gobernador interino señor Rey Acuña y haciendo uso de los sables, impidieron el paso.

Uno de los manifestantes resultó herido en la cabeza.

La manifestación quedó disuelta, pero los grupos continuaron aún mucho tiempo después circulando por las principales calles y especialmente por la calle Ancha.

Los manifestantes gritaban: ¡Mueran los pillos! ¡Mueran los granujas! ¡Que se vaya Ribot!

El teniente coronel de la guardia civil, señor Barrera, logró hacer que algunos grupos se disolvieran; pero la mayor parte de ellos se dirigieron al teatro, donde suponían estaba el gobernador militar, duque de Nájera.

Este, acompañado por un ayudante, les salió al encuentro, siendo objeto de una manifestación de simpatía y logrando que los manifestantes se retiraran después de que una comisión le rogó telegrafiase al Gobierno participándole lo ocurrido.

El motín duró próximamente una hora.

El gobernador interino confirió después con el duque de Nájera, y ambos telegrafiaron al Gobierno. Después conferenciaron con Ribot; éste motes de injurias para con él á los gaditanos.

Se ha restablecido la tranquilidad, pero á la puerta del gobierno hace guardia una pareja de la Guardia civil en previsión de que el suceso pudiese repetirse.

Ingleses y franceses

(POR TELÉGRAFO)

Actitud belicosa

Madrid 27—10'15 m.

Un despacho de Londres da la noticia de que la prensa inglesa continúa en su actitud belicosa, causando gran agitación en todo el reino unido.

Los periódicos consideran grave la situación por la actitud de Francia y dicen que el gobierno inglés no retrocederá ante las pretensiones de aquella potencia.

Niegan á Francia todo derecho sobre Fashoda, el Sudán y el valle del Nilo.

Manifiestan que Inglaterra no cederá ni un ápice en sus innegables derechos sobre estos territorios.

Coincide este lenguaje de la prensa inglesa con el que emplea el gobierno de Saint James.

Los aprestos marítimos continúan con gran actividad, para preparar las escuadras de reserva.

Todos los buques que han de componerlas, se hallan en su mayoría listos para zarpar á la primera orden.

También se están llevando á cabo con gran actividad los planos para la formación de las reservas que fueron acordadas.

Lo de Fashoda

Complicase la cuestión de Fashoda por haber entrado en ella un nuevo é importante factor.

El emperador Menelik dispuso en marzo último que un ejército suyo compuesto de 5.000 hombres al mando del general Thesama, emprendiera la conquista del curso superior del Nilo Blanco y continuara su marcha para ayudar á la expedición del comandante francés Marchand, cuyo paradero conocían los etíopes.

Estos salieron en abril y fueron posesionándose de todo el territorio por donde pasaban.

El día 15 de septiembre ocupaban las tropas etíopes toda la orilla derecha del Nilo Blanco desde el nacimiento del Sobat hasta Fashoda.

El día 27 de septiembre dos franceses y un coronel ruso que iban con el general etíope pasaron el Nilo para ir á Fashoda con sus escoltas particulares en socorro de Marchand.

El emperador Menelik ha conquistado también extensísimos territorios situados á orillas del lago Rodolfo en el centro del Africa.

Aliados

Según comunican al *Heraldo* desde París, un periodista inglés comunica á su periódico lo que le ha manifestado un diplomático que ejerce un cargo importante en la capital de Francia.

Según el citado diplomático, durante la estancia en la capital de Francia del ministro de Estado ruso, conde de Murawieff, manifestó al ministro de Negocios extranjeros francés, que podía contar con el auxilio de su aliada Rusia, en caso de un rompimiento con Inglaterra.

Preparándose

Madrid 27—3'45 t.

Telegramas de Londres dicen que desde el lunes se nota gran actividad en el arsenal de Falmouth, así como también en los trabajos de defensas submarinas, á fin de hallarse preparados por lo que pudiese ocurrir.

RODRIGO.

LA BANDA MUNICIPAL

Hace bastante tiempo, antes de que el señor Zapata fuese nombrado director interino de la banda municipal, publicamos nosotros algunos artículos encaminados á hacer ver la necesidad y legalidad de que dicho nombramiento se hiciese por oposición.

Y escribíamos aquellos artículos porque abrigábamos el temor de que intriguillas concejales hiciesen recaer dicho nombramiento en persona poco competente en conocimientos musicales, con lo cual la banda, que por aquel entonces se hallaba á buena altura, retrasaría notablemente en sus progresos artísticos.

No se atendieron nuestras indicaciones; ningún caso se hizo de nuestros razonamientos—ajustados á lo acordado y establecido por la corporación municipal al formar la banda—y, al poco tiempo,

aquellas intriguillas alzaron cuanto se habían propuesto, pues el Concejo nombró director de la banda al que actualmente desempeña este cargo.

Pasó algún tiempo; el público tuvo ocasión de oír á los músicos municipales—y lo que nosotros nos temíamos—tocaban mal, muy mal, cada día peor.

¿En qué consistía esto? ¿No eran los músicos los mismos?

Sí, pero el director de la banda la dirigía tan sólo por imposición de algunos concejales, pues no había demostrado su suficiencia para desempeñar el cargo ante un tribunal competente.

Y todos nos lamentábamos del retraso artístico municipal y cuantos tenían ocasión de hablarlos de él nos decían: «¿Qué razón tenían ustedes! ¿Por qué el Ayuntamiento no haría caso de sus atinadas observaciones?»

Y al fin el Concejo ha acordado en la última sesión sacar la plaza de que nos ocupamos á pública oposición, teniendo, por tanto, que hacer ahora lo que debió haber hecho hace más de un año, cuando nosotros lo indicábamos, cuando pedíamos que se cumpliese lo acordado por el Ayuntamiento al organizar la banda municipal.

Se nos ha venido á dar la razón al cabo de año y pico, después de haber tocado las consecuencias de un mal nombramiento, después de haber tocado la banda pésimamente durante todo el verano.

Pero olvidámonos de lo pasado en lo que á nosotros toca, y decimos «en lo que á nosotros toca», porque el Ayuntamiento debe, á nuestro juicio, no olvidarse de estas lecciones, que pueden para lo sucesivo servirle de algún provecho.

Por lo demás, anúnciese pronto, lo más pronto posible la oposición, á fin de que la banda pueda dresentarse regenerada en el próximo verano.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

La comisión española.—Firma de la reina.—Combinación de magistrados.

Madrid 27—3'10 t.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Se negó que la comisión de París regresase á España.

La reina firmó la combinación de magistrados.

La salida del Consejo.—La comunicación de Vega Armijo.—Al ministro de la Guerra.

A la salida, los ministros manifestaron que habían recibido la comunicación del señor marqués de la Vega de Armijo, pidiendo la libertad del diputado señor Blasco Ibáñez, preso en Valencia por la publicación de una hoja.

Esta comunicación la pasará el señor Sagasta al ministro de la Guerra, quien á su vez la remitirá al capitán general de Valencia, señor Moltó.

La contestación del Tribunal Supremo

El sábado se cree que se recibirá la contestación del Tribunal Supremo, respecto á la consulta que le ha sido hecha acerca de la interpretación del artículo 47 de la Constitución, que habla de la inmunidad del diputado á Cortes.

RODRIGO.

Gracias

Enviamos desde estas columnas las más expresivas gracias á todos los colegas católicos que nos han felicitado por haber sido nuestro querido compañero de redacción señor Pacheco en la causa que le siguió don José Estrani, director de *El Cantábrico*, con motivo de la publicación en LA ATALAYA de un suelto que, según sostuvo siempre el procesado y ha confirmado la Sala segunda de esta Audiencia provincial, nada tenía de injurioso para la persona del querrelante.

Agradecemos también profundamente las muchas enhorabuena que nuestros distinguidos colaboradores y consecuentes amigos nos dirigen por medio de atentas y carinosas cartas; y piensen todos que, hoy como ayer, dispuestos estamos, sin temer á procedimientos judiciales, á seguir la campaña moralizadora que hemos emprendido, pues de este modo, y con ayuda de la divina gracia, justificaremos siempre nuestra condición de periodistas netamente católicos.

Hoy como ayer, repetimos, rechazaremos con intransigente energía todo ultraje á la decencia, toda ofensa á la moral y cuanto se oponga á las enseñanzas de la Iglesia.

Una reunión

(POR TELÉGRAFO)

Los jefes de las minorías.—Dos horas de discusión.—No hubo acuerdo

Madrid 27—3'45 t.

A las diez de esta mañana se reunieron los jefes de las minorías señores Silvela, Bergamín (en representación del señor Romero Robledo), Navarroyerverter y Salmerón.

El señor Mella no pudo asistir por haber recibido tarde el aviso. El señor Salmerón expuso el objeto de su convocatoria.

Después de dos horas de discusión entre ellos, no llegaron á acuerdo alguno en el asunto del señor Blasco Ibáñez.

Más de la reunión

Detalles.—Lo que dijo Salmerón.—Lo que dijo Silvela.—Opinión de Canalejas.—Siguen los discursos.—Nada en concreto.

Se conocen algunos otros detalles de la reunión que han tenido los jefes de las minorías, para tratar de la prisión del señor Blasco Ibáñez.

El señor Salmerón expuso que era ne-

Conflicto en puerta

Según las últimas noticias telegráficas, se agrava de manera alarmante el litigio que sostienen Francia é Inglaterra, cuyas relaciones amistosas hallanse en peligro de inminente ruptura, por las encontradas aspiraciones de ambos países á la posesión del Alto Nilo.

Desde que llegó á Fashoda el capitán Marchand, no pasa día sin que los periódicos ingleses establezcan comparaciones entre el poderío naval de la Gran Bretaña y el de sus rivales los franceses.

El periódico londinense *Daily Mail* ha publicado un estado gráfico de la actual situación de las escuadras inglesas y francesas.

Según dicho estado, tiene Inglaterra en Chatham una flotilla de 6 destructores, y en Portsmouth y Devonport otras dos iguales; en la ría de Arosa una escuadra de 8 acorazados de combate y 4 cruceros; en Gibraltar un acorazado, 2 cruceros y 7 torpederos; en Malta 7 acorazados, 5 cruceros y 16 torpederos; en Candía 2 acorazados, 2 cruceros y 2 torpederos, y en Egipto 2 cruceros.

Los franceses tienen en Brest una escuadra de 6 acorazados, 4 cruceros y 4 torpederos; en Tolón otra de 6 acorazados, 6 cruceros y 9 torpederos; en Ajaccio 12 torpederos; en Bizerta 1 acorazado y 6 torpederos, y en Candía 4 cruceros.

Además ambas naciones cuentan con buques de reserva cuyo número también publica el periódico antes mencionado.

Francia tiene en reserva en Tolón tres acorazados, siete acorazados de segunda clase, cuatro cruceros y un gran número de torpederos.

Inglaterra tiene en el Mediterráneo diversos buques de reserva, cuyo número varía de día en día, siendo por consiguiente difícil puntualizarlo ahora.

En aguas inglesas tiene en la situación citada once acorazados, distribuidos en la siguiente forma: En Devonport y Portsmouth, dos acorazados por puerto; en Holvthead, Milford Haven, Greenock, Behaven, Queenstown, Nore y Queenfe-

rry, uno. Tiene además, cuatro cruceros y ocho cazatorpederos y dos grandes cruceros de nueva construcción.

Tiene también en varios puertos de la metrópoli 30 destructores completamente preparados para prestar servicio.

Francia tiene en aguas del Norte cuatro guarda-costas antiguos, dos acorazados, cuatro cruceros y un gran número de torpederos.

Como se ve, ambas naciones tienen preparados formidables elementos para la lucha naval.

Temible sería el choque entre esas colosales fuerzas, y es de desear que no llegue á verificarse, tanto por humanidad como porque sería difícil que terminase la contienda sin que España, á pesar suyo, se viese envuelta en ella y sufriese nuevas pérdidas territoriales, por la circunstancia del lugar en que habrían de desarrollarse las hostilidades, cuyo teatro preferente sería el Mar Mediterráneo. Allí tenemos las Baleares que, á todas luces, constituyen un excelente punto estratégico, amén de otras posesiones en la costa septentrional de Africa, tiempo há envidiadas por Inglaterra.

Album literario

EN POS DE LO IGNOTO

I
«Farsante y loco» á la vez,
con denuedo é intrepidez
cruza el Atlántico, á vela,
en un «cascarón de nuez»
que se llama carabela.
Corta el mar la esbelta prora;
brilla en el cielo la aurora...
Se alejan; y del vecino
bosque frondoso enamora
de los pájaros el trino.
Hala, hala... España atrás;
por la última vez quizás
ven cuál dora el sol sus montes.
Luego... plúmbeos horizontes:
¡mar y cielo nada más!

II

La duda en todos se aferra;
la tripulación en guerra...
hasta que se hallan cercanos
de la más hermosa tierra
que vieron ojos humanos.

...

cosario evitar se repitiesen los casos de prisión en los diputados á Cortes.

Manifestó que era necesario adoptar energicas resoluciones.

Pidió á todos los reunidos que se designara un notario y se nombrara un procurador para que los representara en una demanda de protesta ante el Tribunal Supremo.

Añadió que el abogado que los defendiese no debiera ser político.

Expuso, por último, que debieran evitarse estos atropellos contra la inmunidad parlamentaria.

El señor Silvela rechazó todo lo expuesto por el señor Salmerón, añadiendo que no podía protestar de la prisión de un republicano por la defensa de sus ideales, pues sería presentar un mal precedente como monárquico.

Por lo tanto no podía adherirse á llevar á cabo lo propuesto por el señor Salmerón para lograr la libertad del señor Blasco Ibañez, que era por asunto distinto al del señor Suárez de Figueroa.

El señor Canalejas dijo que á monárquico no le ganaba nadie y que se adhería á las conclusiones del señor Salmerón, por ser el detenido un diputado cuya inmunidad debía ser respetada.

El señor Navarroreverter nada dijo en concreto.

El señor Bergamín, en sus manifestaciones, se distanció de lo expuesto por el señor Salmerón.

Dijo que lo que debía de hacerse era visitar todos al señor Sagasta para pedirle la libertad del señor Blasco Ibañez y al mismo tiempo que se concretase de una vez á dónde alcanzaba la inmunidad de un diputado.

En resumen, que no llegaron á un acuerdo y sólo los señores Salmerón y Canalejas estuvieron de acuerdo en las disposiciones energicas que habría que tomar por las minorías para la defensa de los fueros de la inmunidad parlamentaria.

RODRIGO.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 29.036'63 pesetas.—Cantidades que, destinadas al Montepío de la guardia civil, han sido cedidas á beneficio de la Cruz Roja por los señores siguientes:

Don Antonio Fernández Baladrón, 50 pesetas.—Señores Mowinkel y Balbontin, 10.—Don Carlos Saro, 10.—Don Carlos Hoppe, 50.—Señores hijos de Pombo, 150.—Señora viuda de don Federico Villa, 10.—Señores hijos de P. de la Torre, 100.—Doña Eloisa López, viuda de Ceballos, 10.—Señor Capa y Moral, 10.—Don Alonso Fernández Baladrón, 15.—Don José del Pinal, 38.—Don Juan Setién, 25.—Don José Rodríguez Benito, 5.—Don Carlos García, capellán de la Cruz Roja, entrega á nombre de don Angel y don Antonio Blanco de Colindres, 10.—Total, 29.529'63 pesetas.

(Continuara.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en efectos

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, veinte cuartillos de leche.—Varios vecinos de Santillana, 20 idem.—Señora viuda de Gómez Acebo, de Liérganes, 100 idem.

Al cuartel de María Cristina se enviaron ayer 100 cuartillos de leche para los soldados repatriados enfermos.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Los trabajos

Madrid 27.—2'30 t.

Se insiste en que la comisión española, en vista de la intransigencia de los americanos, se retirará en breve de París, no pudiendo hacer prevalecer su derecho contra la fuerza.

La prensa le excita á ello, diciéndola que lo haga así, protestando ante Europa y América, de no poder aceptar las bochornosas condiciones que imponen los yanquis.

La Deuda cubana no debe pagarla España y al mismo tiempo el protocolo debe cumplirse en lo que respecta á Filipinas.

Si esto no es así, los comisionados españoles deben retirarse.

El hijo de Montero Ríos

Hoy ha llegado á Madrid el hijo del señor Montero Ríos, que formaba parte de la comisión española de París.

Esto ha hecho que se hayan acentuado los rumores del regreso de la comisión.

RODRIGO.

Guayaba

El famoso Bartolomé Masó, que se titula presidente de la república cubana, ha publicado, curándose en salud, un folleto que se ha repartido en Cuba, en el cual insinúa con mucha suavidad y poca sintaxis que los yanquis, una vez cumplida su misión de arrojar á los españoles de la isla, deben entregársela á él y á los suyos é irse á su país.

El bueno de Masó se deja caer con mucha suavidad y dulzura de esta guisa:

«Pero de acuerdo con la Ley electoral, con lo que su artículo 1.º dispone, no podemos llamar ahora á las urnas sino á los ciudadanos cubanos que residen en el territorio que ocupamos. No podemos, por otra parte, aun sin prescripción que lo dispusiera, convocar elecciones en un territorio no cobijado bajo nuestra mediana autoridad. Sería absurdo. Las desventajas, pues, de esta Asamblea representarían la voluntad del elemento revolucionario más directamente activo; y precisamente por ello entendemos indispensable dejar ver claro á los que no podrán en las mismas tomar parte, nuestro modo de pensar en el momento actual, el que pudiéramos decir nuestro presente programa político.»

También se dedica á vulnerar la verdad con protestas como la siguiente:

«Continuemos los que ahora estamos al frente de los intereses que se nos han confiado ó elijamos otros (lo cual podemos decir honradamente que sería para nosotros lo más grato, pues nos desahogaríamos de una inmensa responsabilidad.)»

¡Embusterrillo!

Eso sí: Masó conoce bien á sus honorables aliados, como lo revelan las siguientes palabras del folleto, que tienen mucha miga:

«Nosotros suponemos que el gobierno de los Estados Unidos, una vez evacuada completamente Cuba por los españoles, tendrá á su alrededor una mirada, para ver qué es lo que se encuentra en el país. Nuestro deber es conducirnos de modo que no encuentre un montón desorganizado y disperso, sino un núcleo de organización de origen local, cubano de los pies á la cabeza, y que sea el mismo ó el directo é inmediato sucesor de aquel que en los momentos de la intervención ostentaba el programa que para pelear con España hicieron suyo los Estados Unidos.»

Lo malo para Masó y los suyos es que los Estados Unidos ya hace tiempo que tendieron esa mirada, y de ella resultó lo que el titulado presidente teme y trata de coonestar; esto es, que no habrá Cuba libre ni cosa parecida.

Masó, puesto en vena de decir mentiras, las estampó con la mayor frescura, del siguiente calibre: «Cumplenos ahora, antes de terminar, consagrar una especie de protesta, que sin ella no podemos poner fin á estos renglones. Protestamos de que no nos anima un propósito egoísta de entronizar en Cuba ninguna especie de bandera, que no pretendamos, en virtud de un espíritu de exclusivismo, acaparar para unos cuantos la dirección de los asuntos públicos en Cuba.»

Excusado parece decir que no hay cubano, más ó menos libre, que dé crédito á esa protesta.

Todos se conocen bien en esta parte.

DE TODAS PARTES

Aves de corral

Un ganso pone de 90 á 40 huevos al año. La cáscara de un huevo contiene aproximadamente dos gramos y medio de sales de cal.

El pato hembra pone de diez docenas de huevos en siete meses.

Un pato de buena raza debe venderse cuando pesa cinco libras, y alcanza este peso á la edad de cinco semanas.

La gallina pone diez docenas de huevos al año, poco más ó menos.

La pava pone en el mismo tiempo cuatro docenas de huevos.

Las plumas de pato se venden en los Estados Unidos á dos centavos libra; las de gansos valen el doble.

Los huevos que deben ser empollados no se deben guardar más de cuatro semanas. Es preciso voltearlos por lo menos cada dos días.

En el Este de los Estados Unidos se calcula que el precio de coste de un huevo es, para el criador, de un centavo. En el Oeste, en donde los granos son más caros, este precio es de un centavo y medio por 100.

Los huevos de las gallinas de raza Brahma, que son considerados como los más pesados, pesan de dos y cuatro onzas á dos y media.

Los periódicos viejos

Los periódicos viejos pueden ser utilizados en numerosos casos.

Desde luego, puestas á modo de tapones, constituyen excelentes luces.

Cortados en cintillas, arrollados y doblados, se utilizan en varios establecimientos donde se venden tabacos, para encender las pipas y los cigarrillos.

También pueden sustituir á los ladrillos rotos. Las jóvenes los aprovechan algunas veces para sus peinados.

Doblados fuertemente y puestos en el calzado, se convierten en suelas que dan calor á los pies.

Arrollados á las piernas, reemplazan las medias de lana.

Los forros de piel y los vestidos que están envueltos en periódicos viejos, se ven libres de la polilla. En efecto, el olor empíreumático de la tinta de imprimir es tan desagradable á los insectos que olean á perder las ropas, como la del alcanfor ó la del espliego.

Puestos bajo las alfombras, evitan que éstos se deterioren y se llenen de polvo.

Su impermeabilidad, así para el aire como para el calor, hace que en verano constituyan un precioso recurso para conservar frescas las bebidas; y así tenemos que una botella de champagne que haya sido refrescada con hielo, si va envuelta en un periódico, conservará durante un día entero la misma temperatura.

Es sabido que el papel de los periódicos viejos se utiliza también para hacer cobertores de camas muy económicos.

En Londres se ve frecuentemente á muchos infelices que no tienen hogar, durmiendo al aire libre y envueltos de la manera más rara en papeles de periódicos.

Los perros de guerra

Se ha celebrado recientemente en Oels (Prusia) un concurso de perros de guerra.

Las pruebas consistieron en la conducción en trahilla, la presentación, el porte de despachos á una distancia de tres ó cinco kilómetros, con obstáculos para los perros viejos, y sin ellos para los jóvenes; la vuelta del perro al mismo sitio de donde había salido; los ejercicios para seguir las huellas de su amo, y finalmente, el hallazgo de los heridos, con la indicación del éxito por medio de la voz.

Todas estas pruebas fueron sumamente interesantes, no sólo por su gran variedad, sino también por las dificultades que ofrecía el terreno elegido.

Para llevar los despachos, los perros se veían precisados á atravesar terrenos pantanosos, prados cubiertos de espesa y húmeda hierba, aldeas populosas, en las cuales se celebraban bailes con música, todo ello sin distraerse de su misión.

De los 23 perros que se presentaron en el concurso, cinco fueron premiados.

El primer premio fué obtenido por el perro de la cuarta compañía del quinto batallón de cazadores; perro mastín, de pelaje amarillo y excelente por todos conceptos.

La velocidad media de los animales fué de tres minutos y medio por kilómetro.

Como se ve, en el ejército alemán continúa dándose la importancia que se merece á un elemento de tanta utilidad para los servicios de vigilancia y comunicación.

En Rusia, Francia y otros puntos, también se han hecho experiencias para emplear los perros en la guerra.

No así en España donde serían más útiles que en ninguna otra parte, sobre todo tratándose de la guerra de partidarios, aquí tan frecuente.

Poco gasto supondría la adquisición de un reducido número de perros de la raza más propia para ese servicio, bien fuese nacional ó extranjera, dedicándolos á la reproducción de los necesarios para el servicio.

El método de la selección, empleado inteligentemente, podría llegar á producir un tipo apto, mediante una enseñanza hábil, para prestar los servicios que de esos animales pueden exigirse.

No tememos noticia de que se haya hecho nunca nada en tal sentido entre nosotros, y eso que en el campo de Gibraltar los contrabandistas prueban cuanto se puede conseguir educando inteligentemente á los perros de ciertas razas.

También los utilizan en el Pirineo para contrabandear por los valles del Baztán, de Arán y otros, y en algunas ciudades para introducir matute.

Algunos regimientos españoles han llevado á campaña perros que, como el célebre Palomo, en la de África, llegaron á distinguirse por actos de notable instinto y lealtad; pero con carácter oficial no se ha hecho nunca nada. Sin duda se consideró poco serio.

Pero de los alemanes y rusos é ingleses, que tienen fama de seriedad bien adquirida, debemos tomar ejemplo en esa materia... así como en otras muchas.

DE SOCIEDAD

Se anuncia para muy pronto, y así lo hemos leído en varios periódicos que se publican en Asturias, la boda de una bella y elegante señorita, hija de un acaudalado propietario, dueno allá en América de una importante casa de comercio, y cuyo

nombre (el de ella) figura en el título de la más conocida novela del autor de *Cartas americanas*, con un joven abogado, tan ilustrado como modesto, que en otros tiempos ejerció la carrera con gran aprovechamiento y que en la actualidad desempeña, por rigurosa oposición, un cargo prestigioso en una de nuestras más respetables corporaciones.

Se habla también con insistencia del proyectado enlace de una preciosa señorita, extremadamente simpática por su bondad y discreción, hija de una respetable viuda, y cuyo nombre es claro que no debemos revelar aún, con un distinguido joven, cuyo apellido figuró muchos años al frente de un brillante y aristocrático establecimiento, que desempeñó á la vez en otro de crédito un cargo oficial y que no há mucho ha regresado de remotas tierras que están siendo objeto de árduas discusiones en estos momentos.

EQUIS.

NOTICIAS

El señor Ordoñez, en representación de don Ricardo Saiz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados José Cos Zamora, Tomás González Rodríguez y Pedro Elguera Cruz, procedentes del ejército de Cuba.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Felipe Castillo Carasa, vecino de Bárcena de Cicero y procesado por que como agente de la Compañía de seguros «Austria y Hungría», recibió orden de ésta para abonar á don Clemente Fernández el importe de un siniestro que ascendía á 70 pesetas, cantidad que dijo abonó, no siendo cierto.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de estafa y de autor al procesado para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con la obligación de indemnizar á don Clemente Fernández la cantidad de 70 pesetas.

La defensa alegó que los hechos realizados por su cliente no eran constitutivos de delito, pues si bien recibió encargo de pagar las 70 pesetas, no se le facilitaron fondos para satisfacerlas, por lo que procedía dictar sentencia absolutoria.

José Roldán Herrán y Joaquín Gómez Herrán, vecinos de Villacarriedo, han sido condenados, por hurto de rozo, á 125 pesetas de multa, accesorias, costas y 20 céntimos de indemnización.

Tomás López Robledo ha sido destinado á la cárcel de Torrelavega para extinguir seis meses y un día de prisión correccional que se le impusieron en causa por disparo de arma de fuego.

Movimiento demográfico

del día 27 de octubre:
Nacimientos: 3 varones.
Defunciones: José del Río Torre, de siete años, San Román.
Matilde Olavarrieta Seoane, de tres años, Monte.
Ramiro Munar Ocaña, de ocho meses y medio, Antonio López, 7, bajo.
Hipólita Callejo Tojo, de 23 años, Cuesta de las Animas, 7, bajo.
Matrimonios: 1.

El sábado 29, cesa la misa que se venía diciendo en la iglesia de Santa Lucía, á las diez, los días de trabajo, y á las diez y media los días festivos, cuya misa se aplicaba por la finada doña Euología Montero.

Estando próximas á llegar á la Península varias remesas de material de guerra, que vienen de las islas de Cuba y Puerto Rico, á bordo de los vapores de la Compañía Trasatlántica y de los que se hayan contratado para este servicio con el fin indicado y el de la repatriación de las tropas de los ejércitos de ambas antillas, se ha dispuesto que todo el material de guerra que llegue á este puerto sea transportado á la plaza de Santoña.

Mucho se habla estos días de si el Alcalde señor Pinal trata ó no de dimitir.

Según aseguran personas bien informadas, lo único que hay en este asunto es que el señor Pinal, á semejanza de lo que han hecho muchos amigos del señor Gamazo, ha consultado con este señor si debe ó no seguir ocupando su puesto.

Según los datos publicados por la *Gaceta* llegada ayer, la suscripción nacional asciende á la suma de 27.691.589 pesetas 89 céntimos.

El director de la Casa de la Moneda de París ha terminado la Memoria anual sobre la producción del oro y de la plata y el movimiento de estos metales preciosos.

La producción universal del oro no cesa de aumentar desde el año 1893. La cifra de 494 millones á que ascendió en dicho año, se elevó á 1.051 millones en 1896 y ha alcanzado á 1.212 en 1897.

El más grande factor en tan considerable aumento, lo constituyen las minas del Transvaal.

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización á don Angel Lamera para desempeñar el cargo de vicecónsul del Brasil en esta capital.

La Comisión provincial ha admitido la renuncia del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Matamorosa, que había presentado don Rufino Ruiz Macho.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Quintanilla se halla un becerro que se encontró abandonado.

El que se crea su dueño puede reclamarlo en el término de quince días.

Después de brillantísimos ejercicios ha recibido el título de licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Valladolid, el estudioso joven, nuestro particular amigo don Gonzalo López Dóriga, á quien por ello enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:
Pequeña velocidad.—90 bultos vino á la consignación de Abaigar; 72 idem aceite, á la orden; 218 idem harina, á Illera; 200 idem salvados, á Illera; 22 idem alubias, á Lorenzo; 21 idem garbanzos, á Ríos; 10 idem carbón, á la orden; 1 idem vino, á idem; 6 idem idem, á Pelayo; 1 idem idem, á Conde; 1 idem idem, á Manuel; 1 idem idem, á Aldaso; 1 idem idem, á Seldon; 2 idem paja, á García.

En Castro-Urdiales se ha formado una sociedad para establecer un servicio de coches automóviles entre aquella población y Portugalete.

Aunque esta noticia parezca inverosímil, no lo es, y la citada sociedad tiene ya hecho un acabado estudio de su proyecto.

Los gastos de instalación de este servicio serían aproximadamente de 40 á 50.000 pesetas.

Los coches automóviles, capaces para transportar veinte personas, harían el recorrido de Castro á Portugalete en una hora, y basados los cálculos de ingresos en tres viajes diarios, cobrando solamente por billete de ida y vuelta 2'50 pesetas, la empresa se promete cubrir los gastos y obtener las suficientes ganancias para amortizar en plazo breve el capital.

Opal-Pasta

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas, son:

- 1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
- 2.º No altera el color de la ropa.
- 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
- 4.º No es inflamable como la bencina.
- 5.º Es aromático, y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías en tubitos de 40 céntimos y una peseta.

Caridad

Es tal la miseria en que se halla un matrimonio con dos hijos pequeños, que se ven obligados, por no tener ni donde refugiarse, á dormir en los portales del Ayuntamiento ó en sitios análogos.

Además el marido se encuentra gravemente enfermo.

Las personas caritativas que quieran socorrer á estos desgraciados, pueden entregar sus donativos en la Administración de este periódico.

La Cruz Roja celebrará el día de los difuntos solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los soldados fallecidos.

Ayer por la tarde fueron conducidos á la prevención dos carreteros que en el muelle de Malilla disputaron y uno de ellos sacó un arma blanca con la que trató de agredir á su contrario.

El origen de la cuestión parece que fué una apuesta sobre cual de los dos carros era más ancho.

Ayer fueron denunciados á la alcaldía: Francisco Vena, vecino de Cueto, carretero, por dejar abandonado su carro en el relleno de la dársena.

Dionisio González y Francisco Fernández, por disputar en la Dársena y maltratar, produciendo el consiguiente escándalo.

José María Villar, propietario de la casa núm. 12 de la calle de San Celedonio, por amenazar ruina un balcón de aquella casa.

Patrocina Gíemes, Antonia López y Arsenia González, por introducir sin pagar los derechos, seis arrobas de sal.

Teresa Martínez, Rosa Escobedo y Saturnina Barrena, que en la calle de Calzadas Altas insultaron y maltrataron á Fausta Gutiérrez, que vive en la misma calle.

José Villegas, almacenista de vinos de la calle de la Esperanza, por lavar boyocoy en la vía pública.

Carolina San Miguel é Isabel Cano López, por promover escándalo en el lavadero del Cubo.

Varias otras personas por pequeñas faltas.

Ayer fué curada en la Casa de socorro Mercedes Prenguve, que vive en la calle de Daofz y Velarde, 18, de una herida contusa en la región frontal.

Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

En la misa que se celebre el domingo próximo á las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, la Congregación de Hijas devotas de la Virgen, establecida canónicamente en dicho templo, celebrará comunión general.

Se replica la puntual asistencia de todos los asociados á ese acto de religiosidad y catolicismo.

Un ruego

Suplicamos al señor Alcalde dé las órdenes correspondientes para que á la mayor brevedad posible se habiliten los urinarios construidos recientemente, pues como dice muy bien *El Aviso* de anoche ya que se ha gastado el dinero en ellos natural parece que el público se sirva de los mismos, sobre todo cuando los que existen abiertos al servicio son además de insuficientes, escasos y poco á propósito para el objeto á que se les destina.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Dehesa.—Vapor español *Fernández Sanz*.
Albareda longitudinal.—Vapor inglés *Inverleint*.
Dehesa saliente.—Vapor español *Ugarte*.
Segundo muelle.—Vapor español *Cabo Palos*.
Tercer muelle.—Vapor español *Abril*.
Séptimo muelle.—Vapor español *Miguel Sanz*.
San Salvador.—Vapor inglés *Carina*.
Se esperan los vapores ingleses *Admiral Klen*, *Ortorecapt* y *Tullington*; los franceses *Echo* y *Ladi Ann*, y los españoles *San Miguel*, *Cabo San Antonio* y *Marta del Carmen*.

El excelentísimo Ayuntamiento desea adquirir una mula corpulenta de siete cuartas y media de alzada y de cuatro años de edad, próximamente.

De las demás condiciones informarán en la secretaría de la citada corporación.

Ha tomado posesión del cargo de abogado de beneficencia del partido de Potes el licenciado don Eduardo Sánchez de Linares.

El Alcalde de Reinosa ha impuesto dos multas de diez y veinte pesetas al dueño del café Español de aquella villa por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche.

El alcalde de Castro Urdiales ha comunicado al señor gobernador civil que desde el mes de septiembre último vienen sucediéndose en aquella villa varios casos de enfermedad variolosa. A pesar de las medidas adoptadas no se ha podido cortar la epidemia, si bien se ha observado que los caracteres de la enfermedad son benignos afortunadamente.

El alcalde ha dispuesto que los vecinos se vacunen y revacunen, facilitando el Ayuntamiento gratuitamente la linfa necesaria.

Hace notar el alcalde que los atacados de viruela son en su mayor parte personas no vacunadas.

El cabo del puesto de la guardia civil de Oriñuela del Tremedal (Zaragoza) ha sido mordido por un perro rabioso.

El cabo irá en breve á Barcelona á someterse al tratamiento del doctor Ferran.

Los gobernadores de Logroño, Valladolid é Ciudad Real han tomado energicas disposiciones para obligar á los Alcaldes de sus respectivas provincias á que paguen las atenciones de primera enseñanza.

El gobernador de Ciudad Real ha anunciado á los Alcaldes que les multará en cien pesetas, sin perjuicio de llevarlas á los tribunales en caso necesario.

El señor Torroja, que lo es de Logroño, ha aumentado en un 5 por 100 de recargo las multas que con fecha 16 del corriente acordó contra varios Alcaldes y concejales por débitos de primera enseñanza.

Y el de Valladolid ha enviado á los municipios de su jurisdicción delegados con órdenes energicas que cumplir.

Sería muy conveniente que los demás gobernadores de las provincias en donde están en desahucio las atenciones de primera enseñanza, limitaran la conducta de sus compañeros citados, á fin de que los Alcaldes no desahuciaran deberes tan sagrados y tan abandonados en nuestra nación.

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas las maestras: doña Severiana Marina, de la de Los Tojos; doña María del Socorro de Cos Gómez, de la de Lzara, y doña Antonia Villa y Díaz, de la de Vejes.

De los datos recogidos hasta el día, resulta que la cosecha de trigo del año actual en el mundo, ha sido en conjunto superior á la del año pasado.

La de España está calculada en 39 millones quinientos mil hectólitros por 33 millones del año anterior.

La recaudación de los recibos de la contribución correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, se verificará en los Ayuntamientos de Rasines, 1 y 2; Ruesga, 1 y 2; Arredondo, 3 y 4; Ramales, 5 y 6; Soba, 7, 8 y 9; y Villafuere, 7, 8 y 9 de noviembre próximo.

El juez de instrucción de Potes cita á Moises García y González para que comparezca en aquel Juzgado dentro del término de 30 días.

El de Santander cita á Apolinar Cotero Gómez, para que se presente en este Juzgado dentro del término de 10 días.

La repatriación

VAPORES QUE SE ESPERAN
El *Juan Forgas* salió el 10 de Cienfuegos para Cádiz y Valencia, donde desembarcará 1.040 enfermos.

El *Reina Cristina* salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz y Barcelona, donde desembarcará 700 enfermos y 300 sanos.

El *Covadonga* salió el 16 de Puerto Rico para Cádiz con el general Macías y 1.900

Plaza de la Esperanza, núm. 7
Venta de melones, el kilo, 30 céntimos.
El kilo de cebollas superiores de afuera, 25 céntimos.

Encarnación Blanco
Batatas de Málaga, arroba, 4 pesetas.
Lana superior para colchones, la arroba, veinte pesetas.

Luis de la Vega Quintanilla
PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA
De regreso de su excursión artística, ha abierto su estudio en esta población, calle Alta, núm. 1, cuarto piso, en donde después de dedicarse a los trabajos propios de su profesión, dará lecciones particulares y a domicilio.

MINAS
Se arriendan, compran o venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa a los siguientes precios: Cribado superior, a una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Ciscó, a 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

AGUSTIN CUÉ
PROCURADOR
LIBERTAD, 10, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Empleos
Madrid 27—10'25 m.
Dícese que en la conferencia que la regente celebró anteayer con el general Chinchilla, quedó convenido en que éste ocupará el cargo de jefe de Alabarderos.

También se añade que el Gobierno intenta en cuanto cumpla la edad reglamentaria el general Palacios, pase el general Chinchilla a la dirección de la guardia civil, y nombrar jefe de Alabarderos al general Correa.

En vista de que el general Calleja no lo acepta, el Gobierno tiene el propósito de que permanezca sin proveerse el cargo de comandante general del sexto cuerpo de ejército hasta tanto que llegue a la Península el general Macías y se le ofrezca dicho puesto.

Martínez Pacheco
El señor Martínez Pacheco ha rogado se haga constar que la visita que ayer hizo al señor Sagasta no fué por encargo del señor Castelar, sino para mostrar al jefe del Gobierno su adhesión.

El general Marín
Ayer por la noche salió de Burgos para Madrid el general Marín, con objeto de tomar posesión mañana de la capitánía general del primer cuerpo de ejército.

De Barcelona
Telegramas de esta capital dicen que la Audiencia ha señalado para el día 10 de diciembre próximo el juicio oral contra Sempau.

El fiscal de la Audiencia ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma en el proceso del crimen de Foix.

Ribot
Según comunican de Cádiz, en la madrugada de hoy salió incógnitamente de aquella capital el exgobernador Sr. Ribot. Nadie sabe a dónde se dirige, aunque se cree es a Barcelona.

Caso de que se hubiera sabido en que tren iba, en las estaciones del tránsito se proyectaban manifestaciones de desagrado contra él.

Se censura mucho el proceder de la policía, la cual para disolver la manifestación anunciada contra el señor Ribot empezó a sablazos con la multitud. Ayer apareció en las esquinas la hoja extraordinaria de El Nacional.

Recurso
Madrid 27—3'15 t.

El señor Salmerón se propone recurrir ante el Tribunal Supremo para defender los derechos de la inmunidad parlamentaria.

Defensa
El señor marqués de Vega de Armijo está dispuesto a defender el criterio de que sea puesto en libertad el señor Blasco Ibáñez.

No intervino
El hijo político del señor Gamazo publica en El Imparcial y otros periódicos una reseña de lo ocurrido en Guadix.

Explica el asunto negando que su padre político interviniera en el deslinde de una finca y menos en que otra de su propiedad resultara favorecida en el deslinde.

Conflicto en puerta
Dicen de Washington que los tagalos se niegan a abandonar el barrio de Calocan, en Manila.

Los americanos irán a hacerlos desalojar por la fuerza. Se teme ocurra un sangriento choque. Aguinado hace esfuerzos para impedirlo.

El Imparcial
Este periódico califica de mudanza in-

versosmil lo manifestado por el señor Sagasta en el asunto de la inmunidad parlamentaria.

Añade que el asunto de Figueroa es idéntico al de Blasco Ibáñez, y, sin embargo, el primero está en libertad y el segundo preso.

Parece—añade—que hay diferentes clases de diputados.

Signe el conflicto
Dicen de Valencia que el conflicto del gas sigue en igual estado.

El Ayuntamiento se aprovecha del fluído de la fábrica de Campos, hasta las diez de la noche, hora en que se cierran las llaves en la fábrica.

EXTERIOR

Conflicto
Madrid 27—3'45 t.

Comunican de Milán que ocurrió un sangriento conflicto con los campesinos, que atacaron a una comisión que fué a destruir un foco filoxérico y los soldados que acudieron a prestar ayuda a los comisionados.

A causa del choque resultó un campesino muerto y varios heridos. También resultó herido un coronel del ejército italiano.

La peste bubónica
Se dice que en el Turkestan ha aparecido la peste bubónica.

El proceso Dreyfus
Un despacho de la capital de la vecina República, dice que hoy se verá ante el Alto Tribunal de Justicia la demanda para la revisión del proceso Dreyfus. Se limitará la sesión de hoy del Tribunal a escuchar la demanda del procurador Park y del abogado Frelus.

La gente espera con ansiedad conocer el resultado que tendrá la demanda. RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Ouba de 1886, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España. Includes sub-sections for CAMBIOS and BOLSA INFERIOR.

Ultima hora
No hay papeles
Madrid 28—12'25 m.
En los círculos políticos se decía que el hijo de Montero Ríos que regresó ayer de París había traído pliegos que contenían noticias muy importantes.

Los ministros dicen que esto no es exacto. Castelar
Se asegura que el señor Castelar tiene el propósito de publicar unas declaraciones en las que, entre otras cosas, dirá que nada tiene que ver con los antiguos republicanos posibilistas que se hicieron monárquicos cuando él se retiró a la vida privada, é ingresaron en el partido fusionista.

Todo es comerciar
Un despacho de Puerto Rico da cuenta de que los yanquis de aquella isla han cobrado derechos de extranjería a los vapores que salieron de la península antes de terminarse la evacuación de aquella isla por las tropas españolas.

Entre militares
Se ha celebrado una nueva reunión en el círculo militar de esta Corte. La reunión tenía por objeto volver a tratar del asunto de la caricatura que publicó ayer un semanario satírico.

Se ignora lo que acordaron aunque sí se sabe que los ánimos estaban menos excitados que ayer. El nuestro a Cádiz
En los círculos políticos se indica al señor Manzano, gobernador civil de esa provincia, para ocupar el Gobierno de la de Cádiz, vacante por renuncia del señor Ribot.

Los yanquis y Filipinas
Madrid 28—1'30 m.
Un telegrama de París dice que no se sabe todavía de una manera oficial la opinión exacta de los comisionados yanquis respecto al destino que se ha de dar al archipiélago filipino.

Blasco Ibáñez
Comunican de Valencia que allí se espera que de un momento a otro sea puesto en libertad el diputado señor Blasco Ibáñez.

Añade el telegrama que una comisión

de comerciantes recorre los comercios y establecimientos proponiendo un cierre general de tiendas como protesta de la prisión de Blasco Ibáñez.

Las gestiones de la comisión en este sentido no dan resultado.

El alcalde de Valencia y varios concejales han visitado al señor Blasco Ibáñez en su prisión.

El «Covadonga»
Un telegrama de Cádiz da cuenta de que ayer jueves, a las dos de la tarde, llegó a aquel puerto el trasatlántico Covadonga.

El vapor ha conducido de Cuba y Puerto Rico 1.200 soldados.

La mayoría de los soldados han llegado en buen estado de salud. En el Covadonga han llegado el capitán general de Puerto Rico señor Macías y el comandante de aquel apostadero señor Vallarino.

Cubanos y tagalos
Madrid 28—2 m.

Dicen de Washington que en aquella capital se ha recibido una carta del comodoro Dewey en la que, ocupándose del estado de civilización de los tagalos, dice que tienen más y mejores condiciones que los cubanos para formar un Gobierno capaz de gobernar el país.

Blasco en libertad
Se asegura que se han recibido telegramas de Valencia que dan cuenta de que ha sido puesto en libertad el diputado Blasco Ibáñez.

Los militares
Madrid 28—2'25 m.

En la reunión celebrada en el Círculo militar se acordó que una comisión fuera a visitar al general Chinchilla, que todavía ejerce funciones de capitán general, con objeto de pedirle que se suprima la publicación de Gedón, que es el periódico que publicó la caricatura que ha molestado a los militares.

Además de esto acordaron pedir al general Chinchilla que no se permita a los periodistas dirigir ataques al honor del ejército.

La comisión designada visitó al general Chinchilla y le expuso los deseos de los militares. El general Chinchilla les ofreció complacerles en todo.

¿También en Washington?
Comunican de Washington que en un centro militar se celebró una reunión de militares.

Estos acordaron pedir la supresión de un periódico satírico que ha molestado al ejército.

También acordaron pedir además que no se permita su reparación con distinto nombre.

En el caso de que no se accediese a estas peticiones, acordaron apelar a medidas energéticas é impedir la publicación del periódico.

Combinación de gobernadores
Madrid 28—2'45 m.

La anunciada combinación de gobernadores se limitará, por ahora, a la permuta entre los de Cáceres y Orense.

Después serán sustituidos los de Valladolid, Burgos y Baleares, que son gamacistas, por funcionarios afectos a Sagasta.

La prisión de Blasco Ibáñez
La cuestión suscitada con motivo de la prisión de Blasco Ibáñez, no se resolverá hasta que el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado evacuen las consultas que se les han hecho.

La reunión de hoy
Madrid 28—3'20 m. (Urgente)
Se acaba de recibir un telegrama de París que dice que la reunión celebrada ayer jueves, por la comisión de la paz, duró tres horas.

La nueva reunión se celebrará el lunes próximo. Los comisionados siguen guardando la misma reserva de siempre. RODRIGO.

ADVERTENCIA

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, ruego a los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos, enviando el importe en libranza del giro múltiple ó sellos de correo, certificando la carta en este último caso. A los pocos que se hallan atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se les ruega también que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico con la debida regularidad. Basta con que a las libranzas ó sellos acompañen una faja del periódico. EL ADMINISTRADOR.



No deja sonal alguna al quitar una mancha
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de una peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Rosbif á la macedonia.

LA UNIÓN ESPAÑOLA
RAMBLA DE LAS FLORES, 17, PRAL. (BARCELONA)
Sustitución del servicio militar se obtiene por 1.125 pts. satisfechas en dos plazos. Para antecedentes dirigirse al representante general en esta plaza hasta el 30 del presente mes, calle de la Blanca, 26, segundo.

LAMPISTERIA
Maximino Catalán
12, CORREO. 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS
Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes
GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS
Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo
Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres
Se envían presupuestos gratis á quien los desee

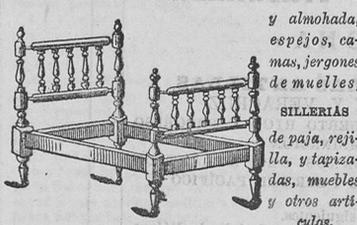
Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población. RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!
3 duros 35 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífica armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguaderas. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el deceno para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa
MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.
Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomba)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasapantes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL
Planchadora
Camisolas á real. | Cuellos y puños á 15 céntimos
También se lava | BLANCA, 11, 5.º

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS
Fíjase bien: SAN FRANCISCO, 25

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.
RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Clases nocturnas para adultos

Desde el 4 del próximo noviembre quedarán abiertas, desde las seis en adelante, en la Academia Colegio «San Agustín», en su local Isabel II, 6, entretelno, derecha.
Primera y segunda enseñanza, Comercio, etc.
Pídanse prospectos.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Entrambasaguas

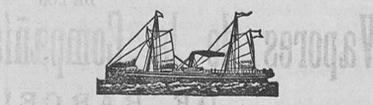
FERIA DE SAN LUCAS
No habiéndose podido celebrar la feria de SAN LUCAS, con motivo del temporal que reinó en aquellos días, este ayuntamiento ha acordado trasladarla á los días 3, 4 y 5 del próximo mes de noviembre, la cual tendrá lugar en el pueblo de Termiño, Hozmayor, y sitio de costumbre, en los días referidos.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los ganaderos y comerciantes.
Entrambasaguas 24 de octubre de 1898.—El Alcalde, José Ruiz.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

NEVA SASTRERIA «FIN DE SIGLO»

Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:
SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER
MANUEL LAINZ



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

COGNAC DE CHACOLI

FABRICANTES
Barbier é Hijos
BILBAO

Es el mejor, más puro y de más agradable paladar de cuantos se fabrican hasta el día. Marca H. F. C. clase extra especial.
De venta en los acreditados establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz, Hijos de Francisco Rivero, Viuda de José María Ceballos (El Mance) y Confitaría Gaditana.
Cafés.—Suizo, Ancora y Cantabro.
El convencimiento de la incomparable calidad del rico COGNAC CHACOLI se adquiere haciendo comparación con otros de gran fama. REPRESENTANTE
Viuda de E. AVELLANO
Plaza del Cuadro, 4, 4.º

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Convienes á todos

El pavimento más económico y de más duración es el Mosaico hidráulico, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa de Cantabria.
Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama.
SANTANDER.

TRASPASO

Se hace del acreditadísimo Bazar de San Francisco, sitio céntrico, de los mejores locales de la población, surtido de generos, quincalla, bisutería, camias, porcelanas, cristal y efectos de viaje. Diríjase á su dueño.
33 — SAN FRANCISCO — 33

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se traspasa en muy buenas condiciones un establecimiento de comidas y bebidas.
En esta Administración informarán.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

LA INFANCIA

8, ACERA DEL CORREO, 8
Se ha recibido el surtido de invierno.—Trajes y abrigos para niños: vestidos para niños.

Ama de cría

Se ofrece una de Cueto, con leche fresca, para casa de los padres. Informarán en esta administración.

Se admiten sustitutos licenciados

Se admiten sustitutos licenciados y reservistas de todas zonas hasta el 30 del presente mes. Para antecedentes, Blanca 26, segundo.
SE VENDEN plantones de sicomoros y castaños de Indias, en la huerta del señor Porrúa, Paseo del Alta, 19. El hortelano informará.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital and Fuera, and terms for Ultramar, Cuba, Puerto Rico, etc.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for En primera plana, En tercera, En cuarta, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for A dos columnas, A una columna, etc.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.

Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo.

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.

Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

Llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 8'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á

las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'25 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.

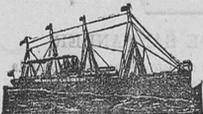
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoogo y Yokokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán. El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C^o.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

Advertisement for Digestivo Clin, Enfermedades de la Vejiga, Neuralgias, and Colores Pálidos.

Advertisement for Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos.

Advertisement for Ramón Escalante, Horticulor-Jardinero, Magallanes, 36, Santander.

Advertisement for El rabioso, Dolor de muelas cariadas, AIBAF SERDNA.

Advertisement for Curación ó Alivio de los Maes Crónicos del Pecho, DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS.

Advertisement for El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, HARINA LACTEADA NESTLE.